



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 27
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En Curacaví, a 16 de septiembre de 2024, siendo las 16: 19 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine De La Vega Fuentes, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza

No asiste la concejala señora Marcela Sepúlveda Zamora

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de julio de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de julio de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 10 de julio de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de julio de 2024.
EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de agosto de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de agosto de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de agosto de 2024.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de agosto de 2024.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de septiembre de 2024.

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2024.
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

No hay

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 175 de fecha 12 de septiembre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortéz, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal al “**CLUB DE ADULTO MAYOR SOL Y LUNA CHALLACO**”.

SEÑOR ALCALDE: Ellos están solicitando \$1.338.200, nosotros lo que le aprobamos normalmente son a los clubes de adulto mayores son \$600.000 y estaríamos en condiciones de poder aprobar. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 163-09-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$600.000 AL “CLUB ADULTO MAYOR SOL Y LUNA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA SOLVENTAR: PARTE DE LOS GASTOS PARA PASEO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 175 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 176 de fecha 16 de septiembre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortéz, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal a la “**CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO COANIQUEM**”.

SEÑOR ALCALDE: En otras ocasiones les hemos aprobado \$1.000.000, esta demás decir la función que cumple COANIQUEM, ellos están pidiendo \$ 2.201.381, lo que proponemos es mantener el monto que le hemos aprobado en otras ocasiones \$1.000.000. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 164-09-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.000.000 A LA “CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO COANIQUEM”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA SOLVENTAR: COMPRA DE INSUMOS MÉDICOS, CLÍNICOS Y/O MEDICAMENTOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 176 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 177 de fecha 12 de septiembre de 2024, de doña Mackarena Báez Cortéz, Directora(S) de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar subvención municipal a las **“BORDADORAS DEL PUANGUE”**.

SEÑOR ALCALDE: Ellas están pidiendo \$679.980, estaríamos en condiciones de poder darles los \$500.000 que le damos normalmente a las organizaciones. ¿Se aprueba?

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 165-09-2024

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 A LAS “BORDADORAS DEL PUANGUE”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA COMPRA DE UN PROYECTOR DATA Y UN AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM Nº 177 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE LA SEÑORITA DIRECTORA(S) DE ASESORÍA JURÍDICA.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Reiterar la solicitud de no utilizar los fondos y actividades Municipales para promoción de candidaturas del sector de la Administración, esto debido a que el día sábado se realizó la finalización del torneo de basquetbol, donde se mencionó a un exfuncionario municipal, se promocionó, a esta persona y finalmente sabemos que no está prestando funciones actualmente en el Municipio justamente porque es candidato, así que reiteramos esta solicitud considerando que lo ideal es tener un periodo eleccionario con la mayor transparencia y que todos tengan las mismas posibilidades, para poder difundir sus ideas y que podamos tener un

proceso limpio también, así que hacer ese llamado y evidentemente hay registros hay grabaciones del tema que van hacer expuesto a las entidades correspondientes, solamente eso.

SEÑOR ALCALDE: Que lo resuelva la entidad correspondiente, en vez de estar planteando el tema en el aire, porque primero es el encargado de deporte y pidió permiso para poder hacer todas estas actividades.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Felicitar a la Escuela Municipal que estuvo a cargo del desfile, felicitar también a todos los funcionarios Municipales que están siempre ahí, a cargo de ayudar y apoyar los eventos de los cuales la Municipalidad está cargo y,ojala que el próximo concejo puedan trabajar en conjunto y no pegarse tanto codazo porque llega hacer molesto las faltas de respeto los codazos las intolerancias todo lo que arrastra esto, si volvemos atrás yo creo que el mejor concejo en el cual yo participe fue el primer concejo, aunque teníamos hartas diferencias podíamos compartir y tener espacio sanos donde compartir, porque se llegaba a consenso siempre, lamentablemente después comenzaron los codazos los malos tratos y todo lo demás y espero que el próximo concejo pueda trabajar en conjunto, porque acá no tiene que ver con el tema personal, tiene que ver con el bien que se le puede hacer a la comuna yo creo que la mejor campaña no es joderse al que está al lado, si no hablar de las propias capacidades que puedan tener cada uno para desempeñar un buen rol dentro del cargo público que va a estar a cargo, porque si se habla a través del temor de la falta de capacidad que se pueda tener y que se necesiten ser mostrados para que la gente sepa lo que hace encuentro que no está bien, en el mismo desfile vimos un atropello importante y lo peor de todo que cuando uno ve colegas que se ríen, las faltas de respeto y la falta de tolerancia y que al final caen en la ordinaries lamentablemente, lo siento mucho podríamos haber sido un gran equipo y estamos terminando nuestro periodo sin ningún tipo de afinidad, sin ningún tipo de ver el bien de la comuna hoy día es ver quien pega el codazo más fuerte, invito a cada uno de los candidatos que se muestren por ellos y que no hagan campaña hablando en contra del contrincante si no que cada uno muestre sus capacidades.

SEÑOR ALCALDE: Le encuentro razón, lamentablemente creo que tuvimos un concejo en parte influenciado por este octubrismo que trajo tanta violencia, intolerancia y división, aunque hoy en día algunos reniegan que en su momento fueron protagonistas de ese periodo en que incluso se le falto el respeto a distintas instituciones a Carabineros para que decir, y así se demuestra que el país no avanza y tampoco la comuna. A mí me han tocado 3 concejo, hemos tenido concejo en los cuales he tenido por supuesto diferencias pero ha habido espacios de dialogo siempre con respeto siempre con tolerancia y siempre buscando los espacios de acuerdo, pero

lamentablemente en este último tiempo eso no necesariamente a ocurrido porque se validó una forma de hacer política que creo que le ha hecho muy mal a Chile desde que ocurrió hasta hoy día y que todavía se están pagando las consecuencias, actividades que se hacían por parte del concejo que finalmente hoy no había el espacio de armonía para hacerlo y para dar una señal de unidad, hay personas que parece que eso les gusta que se exacerbe la diferencia la agresividad la violencia que se valide, a pesar como decía antes hoy día como estamos con una etapa distinta que se vieron las consecuencias de eso y hay personas que se han dedicado a renegar todo lo que hicieron durante mucho tiempo y que después lo siguieron practicando en la política, esperemos que quienes asuman en diciembre vengan con una postura distinta y que se den cuenta en el fondo que aquí se necesita trabajar de manera distinta, aquí cuando uno trae proyecto o cosas y tiene el voto en contra o abstenciones que uno no entiende porque o porque lo propone alguien distinto de su sector le hace muy mal finalmente a Curacaví.

CONCEJALA PONCE: Y asumir que cada uno de nosotros tenemos nuestros candidatos y los defendemos de alguna manera, también uno tiene gente que nos pueda representar entonces porque siempre somos castigados por un sector por el cual nosotros queremos hacer ver nuestra ideología, pero somos castigados por el sector opuesto porque ellos no admiten y no aceptan que uno pueda tener sus propios candidatos así como ellos los tienen y que los candidatos de ellos también muestren sus capacidades y demuestren todo lo que ellos pueden hacer por la comuna y la gente es la que decide, si aquí no decide ni el Alcalde ni los concejales ni el cura párroco ni el Ministro, aquí no decide nadie más que la gente, la gente decide su voto en la urna, por algo es privado y por algo es individual.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

1.- Es muy importante el tema y es por eso que la gente no quiere nada con la política, y otra cosa súper importante yo desde que estoy en los concejos se confunden los puntos varios, porque los puntos varios son para dar a conocer temas de la comunidad de los vecinos, entonces confundimos puntos varios con política con razón a veces la gente no quiere nada con política porque no deberíamos mesclar, nosotros estamos para aprobar para sugerirle a la Administración los proyectos de la comuna, entonces que sea el bienestar de la comuna si estamos elegidos y en eso como que nos perdemos un poco.

2.- Cuando se cambia el techo de las casas que están con pizarreño, muchas veces las familias hacen un sacrificio y cambian ellos y no postulan a ningún proyecto, pero no tienen donde ir a botar esos pizarreños o no les queda dinero para contratar un vehículo y que vaya a algún lado a dejar los pizarreños, yo necesito saber dónde se pueden ir a botar y si acaso el Municipio puede hacer eso.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos un tema que es muy complejo, porque el pizarreño el problema que tiene es el asbesto y el asbesto es un elemento cancerígeno y cuando se mueve suelta un

polvillo y ese polvillo al respirar genera un problema, entonces para poder tratar el asbesto o disponer del asbesto son empresas autorizadas por el Seremi de Salud y que vienen vestidos con mucha protección le colocan una laca a la plancha para poder pegar todo el polvillo se ponen en unos contenedores cerrados y después se va a botar a un lugar especial, por eso ha venido gente para acá que ha solicitado sacar el pizarreño, pero nosotros tampoco podemos porque no es justo exponer a los funcionarios Municipales, y es por eso que tenemos el problema no es llegar y sacarlo tiene un tratamiento especial.

CONCEJALA ARCO: Pero cómo le podemos mostrar el camino a las personas, tienen que hacerlos ellos directamente con el Seremi de Salud.

SEÑOR ALCALDE: Lo tienen que hacer con las empresas especializadas que hacen ese trámite, nosotros hemos hecho eso cuando hemos tenido incendios dentro del trabajo que se ha hecho de emergencias, hemos contratado la empresa que viene y hace esto es un costo importante, pero quizás podríamos ver si hay una cantidad importante de personas que están en la misma situación y ver si pueden hacer algún precio para ambos, lo que pasa cuando lo hace el Serviu, el Serviu tiene en el programa incorporado el costo de ese retiro, pero en este caso si se hace de manera particular la persona no lo considera y finalmente el problema se termina traspasándose ya sea a la propia familia o a un tercero que finalmente retira y se tiene que hacer cargo de eso y se expone.

CONCEJALA ARCO: Porque esto está sucediendo en la Colo-Colo, yo creo que debe haber más casas y verlo para poder asesorar a las personas.

3.- Que día atiende el móvil dental, porque tengo personas que se inscribieron hace 2 meses, y no las han llamado.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que estamos con una lista de espera, porque tuvimos un tema con la ONG que no había renovado su directiva y no podíamos renovar el convenio y darle continuidad y eso significó que estuvimos un tiempo sin funcionar y ahora deben tener paciencia para hacer la convocatoria.

3.- En la villa Germán Riesco se necesitan más contenedores de basura, porque los que tienen no resisten la próxima visita del camión de la basura y los perros sacan la basura, porque la gente es vista que están los contenedores llenos la dejan al lado, así que más sucio se ve el ambiente porque son pocos los contenedores que hay.

SEÑOR ALCALDE: Pero nosotros tenemos un contendor por casa.

CONCEJALA ARCO: Son los de afuera los que colocan en la calle.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros sacamos los contenedores como colectivos, de hecho, ese fue el primer sector donde se entregaron los basureros individuales porque la idea era sacar los contenedores grandes para que la gente no siguiera botando.

CONCEJALA ARCO: Esto nos llegó esta semana, fue un vecino que se nos acercó cuando estaba con la concejala Katherine De La Vega y él nos dijo que había que colocar otros.

SEÑOR ALCALDE: Lo vamos a ver porque nos parece extraño.

COCEJALA ARCO: Al lado de la sede.

4.- La junta de vecinos Challaco sigue con el comodato vigente.

SEÑOR ALCALDE: Tuvimos una conversación con ellos y le explicamos la situación y que estamos viendo la alternativa, lo que pasa que tenemos un problema legal previo a poder otorgar el comodato y estamos viendo como poder subsanarlo.

CONCEJALA ARCO: Lo otro, decían que en primera instancia le habían entregado un terreno para una biblioteca, y nunca se hizo la biblioteca, pero no saben en qué situación esta ese terreno para poder hacer algo algún día porque es un terreno que les pertenecía a ellos o le pertenece a Bienes Nacionales y eso lo cuentan ellos porque en primera instancia iban a instalar una Biblioteca.

SEÑOR ALCALDE: Tendríamos que averiguar.

CONCEJALA ARCO: Es donde se instaló un matrimonio hace 20 años y que no han salido de ahí y no pueden hacer nada.

SEÑOR ALCALDE: Tendríamos que verlo, porque si hay una persona instalada es más complejo, tendríamos que ver los antecedentes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- El 15 de abril nosotros aprobamos al Club Deportivo Liceo \$800.000 como subvención, ellos habían pedido más, pero al final llegaron a un acuerdo con la Administración para fijar el monto y quedar en \$800.000, el tema es que la Administración les iba seguir aportando y por eso bajaron el monto, como por ejemplo en los viajes que ellos hacen a los campeonatos y ellos dicen que tienen que pagar por cada viaje \$80.000, cosa que se le estaba dificultando la ida para juntar esa plata y en cada viaje que van a representar a Curacaví si es posible tener un poco más de apoyo.

SEÑOR ALCALDE: Se va a evaluar, pero nosotros le facilitamos el gimnasio, en movilización teníamos 2 o 3 días a la semana que le estamos felicitando movilización gratuita y a todas las organizaciones cuando salen se les cobra un monto, pero lo vamos a revisar. Es el valor que le cobramos a todas las organizaciones.

CONCEJALA ARAOS: El tema es, que ellos habían pedido más en la subvención, pero como se les ofreció el apoyo de que viajaran en bus Municipal y que tuvieran esas garantías.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que ellos son un taller Municipal para menores, y ellos están haciendo solicitud a nombre del taller Municipal para ambos, nosotros les dijimos que lo que es Municipal nosotros les damos la ayuda como todos los talleres Municipales que tenemos y lo que es particular nosotros lo tratamos como particular igual que todas las otras organizaciones que son particulares y que se les cobra un monto bajísimo en relación con lo que costaría cualquier arriendo de bus.

CONCEJALA ARAOS: Esa era la consulta para que ellos se ordenen y puedan tener más facilidades para poder hacer estos viajes y representar a Curacaví en los campeonatos.

2.- En julio se solicitó poner una barrera de contención en el Ajial en la curva donde viven los Menas y quería saber si se envió la solicitud a vialidad para que haga esta intervención o en qué proceso está o si es posible que nos envíen una copia, si como Municipio enviaron una copia a Vialidad sobre la barrera de contención porque es muy necesaria es una curva muy cerrada, entonces no hay visibilidad y ya han caído varios vehículos.

SECRETARIA MUNICIPAL: Ya se solicitó y vamos a consultar en qué estado esta.

3.- Con respecto a las subvenciones que otorgamos como Municipio y que aprobamos todos los concejales, esas subvenciones como son entregadas quienes las están entregando, por ejemplo, el equipamiento a los clubes deportivos quienes son las personas que van a entregar.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros lo que entregamos es plata, no entregamos cosas.

CONCEJALA ARAOS: No han entregado equipamiento en las canchas.

SEÑOR ALCALDE: ¿De subvención?

CONCEJALA ARAOS: Como aporte o regalo del Municipio, es una consulta porque también me la hicieron, que aún club le entregó unos implementos deportivos y que los habían dejado en un camarín y que después ustedes habían entrado a la cancha y prohibieron sacar fotos, entre usted Katherine De La Vega y Francisco Arce.

SEÑOR ALCALDE: Pero dónde, porque si lo plantea así, que club deportivo.

CONCEJALA ARAOS: Deportivo Atlanta.

SEÑOR ALCALDE: Yo no he estado en Deportivo Atlanta y si le van a hacer una denuncia que se la hagan bien.

CONCEJALA ARAOS: Son consultas

SEÑOR ALCALDE: No son consultas usted está haciendo acusaciones que andaba en una cancha que no he estado, si usted está haciendo una acusación indíqueme día y hora que estuve ahí, porque si no esto es puro comentario y cahuín y creo que el concejo no se puede prestar para esto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA

1.- Quería sumarme a las palabras de la señora Sandra Ponce, y felicitar al colegio de Cerrillos y solicitar un acuerdo de concejo para hacerlo de manera formar las felicitaciones, estuvo muy bonito el acto cívico y presentaron todos los bailes de Chile típicos de nuestro país, hay acuerdo.

CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

ACUERDO: 166-09-2024

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN
ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES, DE
ENVIAR FELICITACIONES AL COLEGIO “FERNANDO CARVAJAL PINTO” DE CERRILLOS. POR EL
EXCELENTE DESEMPEÑO PRESENTADO EN EL DESFILE CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE
LAS FIESTAS PATRIAS.**

También quiero felicitar a las organizaciones que participaron en el desfile y hubo una en especial que me llamó la atención y que era un colegio que estaba prácticamente todo y eso no lo había visto la vez anterior y felicitar sobre todo a la banda y una pena que se tuvo que ir un poco antes por el calor que hacía y agradecerles a ellos.

SEÑOR ALCALDE: En todo caso siempre se programa porque obviamente es bien pesado estar tocando sin parar y siempre se programa como pasan los bomberos y ellos pasan con los carros sonando y por respeto a la banda ellos dejan de tocar, además después pasan los caballos y con el golpe del bombo y los tambores se pueden asustar, entonces también para evitar eso, la banda termina un poco antes.

CONCEJALA DE LA VEGA: Mis felicitaciones a las Organizaciones y hacerles llegar de manera formal las felicitaciones al colegio de Cerrillos que estuvo muy bonito el acto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:00 horas.



VAN/vvb.